

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GERENCIA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

En Ciudad Real, en las dependencias administrativas del Patronato Municipal de Deportes, siendo las 11,05 horas del día **28 DE DICIEMBRE DE 2023** se reúne previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, **EL CONSEJO DE GERENCIA** bajo la Presidencia del Sr. Pau Beltrán Cabedo y con asistencia de los/as Sres./as que se enumeran a continuación:

Presidencia: Pau Beltrán Cabedo

- D. Javier Laguna Fernández (Gerente Acctal)
- D. Ma del Mar Sánchez Izarra (Grupo Municipal Popular)
- D^a. Milagros Calahorra Vera (Grupo Municipal Vox)
- D^a. María López Pérez (Federación Balonmano CLM)
- D. Olallo Fernández López (Asesor PMD)

Secretario: Jerónimo de la Cruz Gallardo Interventor: Luis José Sánchez Araque

1.-PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se procede someter a votación el acta de la sesión del Consejo de Gerencia de fecha 28 de noviembre de 2023 resultando aprobada por la unanimidad de los asistentes.

2. PROPUESTA de aprobación de Gratificaciones extraordinarias trabajadores PMD

A continuación se procede por el Sr. Vicepresidente a dar lectura a las distintas propuesta formulada desde la jefatura del Patronato de Instalaciones la cual ha sido previamente distribuida a los vocales y a su vez ha sido informada y fiscalizada por el Sr. Interventor y que transcrita literalmente dice:

En cualquier caso, el Consejo, con su superior criterio, decidirá.

Se somete a votación de los presentes resultando aprobada por unanimidad de los asistentes

3. PROPUESTA de aprobación de facturación

Se da lectura por el Sr. Pau a la propuesta de aprobación de facturas:

La vicepresidencia eleva propuesta al Consejo de Gerencia para su aprobación, según la relación de facturas electrónicas y manuales F/2023/20, por la cantidad total de 90.223,24 € (NOVENTA MIL DOS VEINTITRES EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS), presentadas por intervención, que empieza en la fra. nº Emit-/12555-23 de LORETO DONADO MAZARRON, S.L por importe de 172,06 € y que finaliza con la fra. nº 004-2023 por importe de 242,00 € de CARLOS CID GOMEZ. No obstante, el Consejo de Gerencia, con su superior criterio, decidirá.

Se somete a votación de los presentes resultando aprobada por unanimidad de los asistentes

4.- PROPUESTA de aprobación pago mes de Diciembre EEDD

Por el Sr. Vicepresidente se da lectura a la siguiente propuesta cuya documentación se haya completa en el expediente de referencia:

elevamos PROPUESTA al Consejo para la aprobación del siguiente ACUERDO: Aprobación del gasto para el pago de Escuelas Deportivas Municipales correspondientesal mes de DICIEMBRE de 2023: - Cantidad total de 29.635,42 € (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y DOS CENTIMOS) - Seguridad Social la cantidad total de 6.768,16 € (SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS) - Gestion: 2.850 € (DOS MIL OCHICIENTOS CINCUENTA EUROS) - Material: 18.325 € (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS) Todos estos gastos asociados a la partida : 341 48902 Subvención Escuelas Deportivas En cualquier caso, el Consejo, con su superior criterio, decidirá

Se somete a votación de los presentes resultando aprobada por unanimidad de los asistentes

5.- PROPUESTA de adjudicación contrato menor adquisición Vehículo

Por el Sr. Vicepresidente se da lectura a la siguiente propuesta cuya documentación se haya completa en el expediente de referencia:

elevamos PROPUESTA al Consejo para la aprobación del siguiente ACUERDO: PRIMERO: La Adquisición de vehículo, solicitado por el Director Gerente Accidental, a la empresa, ARIES CIUDAD REAL, S.L por importe de de 16.676,26 €, IVA incluido, al ser la única oferta presentada y cumplir con los requisitos exigidos. Este gasto será con cargo a la partida: 341.62400 Adquisición de Vehículo SEGUNDO: Con la presentación de la factura deberá adjuntar los siguientes documentos: - El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones tributarias (estatales y municipales) - El documento acreditativo de estar dado de ALTA en el Impuesto de Actividades Económicas (cuando se ejerza actividad sujeta a este IAE), en el epígrafe que faculte al objeto de este contrato que se le adjudica, referida al ejercicio corriente o último recibo, junto con la declaración responsable de encontrarse exento. - El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social. No obstante, el Consejo de Gerencia con superior criterio resolverá.

El vehículo especificado es: DACIA SANDERO Stepway Essential ECOG SSB MT 6GUS por la cantidad de 16.676,26 €

Se somete a votación de los presentes resultando aprobada por unanimidad de los asistentes

6. PROPUESTA de adjudicación contrato menor para el desarrollo de un programa de prevención selectiva de consumo de sustancias y otras conductas adictivas en los barrios de El Pilar y La Granja de Ciudad Real.

Por el Sr. Vicepresidente se da lectura a la siguiente propuesta cuya documentación se haya completa en el expediente de referencia:

elevamos PROPUESTA al Consejo para la aprobación del siguiente ACUERDO: PRIMERO: La Adjudicar el contrato menor del programa de Prevención Selectiva de El Pilar y La Granja, a la empresa, EXPLORA ACTIVA, S.L. por importe de 14.600 € (Actividad exenta de IVA). al ser la oferta presentada más económica y cumplir con los requisitos exigidos. Este gasto será con cargo a la partida: 341.22605 ACTIVIDADES DEPORTIVAS SEGUNDO: Con la presentación de la factura deberá adjuntar los siguientes documentos: - El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones tributarias (estatales y municipales) - El documento acreditativo de estar dado de ALTA en el Impuesto de Actividades Económicas (cuando se ejerza actividad sujeta a este IAE), en el epígrafe que faculte al objeto de este contrato que se le adjudica, referida al ejercicio corriente o último recibo, junto con la declaración responsable de encontrarse exento. - El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social. No obstante, el Consejo de Gerencia con superior criterio resolverá.

Se somete a votación de los presentes resultando aprobada por unanimidad de los asistentes

7. PROPUESTA de aprobación de bases y composición de tribunal para la formación de bolsa de trabajo de Encargado (Grupo C subgrupo C1)

Por el Sr. Vicepresidente se da lectura a la siguiente propuesta cuya documentación se haya completa en el expediente de referencia:

Visto el informe de la gerencia relativo a la situación de aumento de carga de trabajo de los ayudantes elevo propuesta al consejo de gerencia con el siguiente acuerdo ACUERDO: - Creación de bolsa de trabajo temporal de encargado (Grupo C Subgrupo C1) - Aprobación de las bases para la creación de bolsa de trabajo temporal de encargado (Grupo C Subgrupo C1) - Aprobación de la comisión de valoración - Publicación en tablón Edictal y página web del Patronato Municipal de Deportes(www.ciudadrealdeporte.es

Se somete a votación de los presentes resultando aprobada por unanimidad de los asistentes

8.-ASUNTOS de interés y urgencia

No se suscitan

9.-RUEGOS Y PREGUNTAS

No se suscitan

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se da por terminada la sesión cuando son las 11, 20 horas del día 28 de DICIEMBRE de 2023 y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma la Presidencia de la sesión y este Secretario

EL PRESIDENTE SECRETARIO

EL

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: un8XfLXZKSFeLkqdSXzn Firmado por SECRETARIO PMD JERONIMO DE LA CRUZ GALLARDO el 13/02/2024 13:43:51 Firmado por Vicepresidente Patronato Municipal de Deportes PAU BELTRÁN CABEDO el 14/02/2024 09:52:51 El documento consta de 6 página/s. Página 6 de 6